

ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SARMIENTO”
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

“INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II”

PROGRAMA DE EXAMEN

PRIMER CUATRIMESTRE

PROFESORES:
SUSANA MAFFIOLI
SILVIA PELIZZARI
GILDA YANZI

AÑO: 2018

Capacidades generales para el año lectivo 2018.

Se priorizaron para esta Asignatura, las siguientes **capacidades académicas**:

- **Comunicación.**
 - Las prácticas de comunicación: Lectura, escritura y oralidad.
 - Capacidad de seleccionar, procesar y analizar críticamente la información.
 - Habilidad para expresar con claridad y efectividad conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones.

- **Compromiso y responsabilidad.**

OBJETIVOS:

- Destacar la importancia de desarrollar capacidades vinculadas a la investigación en la Formación Docente.
- Definir enfoques y etapas de investigación.
- Adquirir el conocimiento y el dominio de la terminología básica en la investigación.
- Diseñar un proyecto de investigación, y lograr su implementación.
- Elaborar un informe de investigación a fines de poder socializarlo.
- Redactar un artículo de divulgación científica para poner en circulación la construcción de conocimiento.

CONTENIDOS:

EJE N° 1: La investigación-acción educativa.

1.1.- Práctica educativa. . Investigación educativa.

1.2.- Conocimiento científico.

1.3.- Investigación-acción en la escuela: Características.

1.4.- Paradigmas de la investigación: cualitativo, cuantitativo y mixto: similitudes y diferencias.

1.5.- Importancia de la Investigación Educativa. Hacia una Investigación Educativa socialmente comprometida.

EJE N° 2: La práctica educativa como objeto de estudio. El diseño de investigación

2.1.- El Método Etnográfico.

2.2.- Proyecto, Diseño y Ejecución de la Investigación. Nace un Proyecto de Investigación. Origen de un Proyecto

2.3.- Etapas y fases en el proceso de la investigación

2.3.1.- Formulación y delimitación del Problema. Objetivos, preguntas de investigación, justificación del estudio, análisis de viabilidad.

2.3.2.- Elaboración del Marco Teórico. Revisión de literatura Construcción de una perspectiva teórica.

2.3.3.- Descripción de la unidad de análisis.

2.3.4.- Identificación de Variables. Dimensiones e Indicadores

2.3.5.- Formulación de Hipótesis.

2.3.6.- Objetivos: Generales y específicos.

2.3.7.- Mapa de Variables, dimensiones e indicadores.

2.3.8.- Criterios metodológicos: Negociación de Campo, Instrumentos y Técnicas de selección y recolección de datos.

2.3.9.- Bibliografía.

2.3.10.- Anexos.

EJE N° 3: La construcción de conocimiento. La divulgación de los resultados

3.1.- Informe Final: Elaboración de un documento escrito, respetando las pautas de la escritura académico-científica. Normas APA.

3.2.- Análisis e interpretación de datos.

3.3.- Conclusiones generales.

3.4.-Propuesta.

3.5.- La comunicación de los resultados. Un artículo de divulgación. Paper. Posters.

3.6.- Valoración de la producción individual y grupal, respetando las diferentes formas de comunicación y expresión.

3.7.- Apreciación y respeto por los resultados derivados de las técnicas aplicadas en la investigación realizada y los sujetos involucrados en el trabajo de campo. La ética de quien investiga.

3.8.- Autonomía para desenvolverse en las diferentes situaciones derivadas de la realidad socio-educativa actual.

EVALUACIÓN

La promoción refiere a las condiciones de acreditación y evaluación de las unidades curriculares y régimen de calificación.

Condiciones de acreditación de un espacio taller:

- ✓ Regular.
- ✓ Promocional.
- ✓ Libre

La evaluación se plantea como un proceso continuo y progresivo (formativa y sumativa) a través del cual es posible valorar las situaciones que se someten a estudio en los alumnos y posibilitar la toma de decisiones con respecto a los objetivos planteados, comprobar la eficacia de las estrategias implementadas y realizar modificaciones en tal sentido si fuera necesario.

Para efectivizar tales metas se tendrán en cuenta como criterios de acreditación:

- La participación de los alumnos en todas las clases presenciales, ya que las mismas en su modalidad conllevan a la elaboración y diseño del proyecto, de las estrategias y herramientas metodológicas a emplear en el trabajo de campo, como así también de a la elaboración del Informe Final y redacción de Artículo de divulgación científica.

- La presentación y aprobación de los Trabajos Prácticos (estados de avance de los apartados del proyecto, del análisis de los datos y de elaboración del Informe Final), los que:

. Deberán ser presentados por escrito, en el término y forma indicados.

. Cada Instancia evaluativa tiene su recuperatorio.

. Para acreditar la unidad curricular, el alumno deberá contar con la TOTALIDAD de las Instancias Evaluativas aprobadas.

Trabajos Prácticos

Presentación prolija: preferentemente escrito en computadora, o en su defecto con letra imprenta bien legible;

Presentación en tiempo y forma.

Consistencia y logicidad.

Avances con la redacción de los apartados del proyecto.

Rastreo virtual y de campo una vez definido el tema/problema de investigación.

Parciales

1° Parcial: Proyecto de investigación

2° Parcial: Informe Final/Artículo científico.

Será evaluado en la escala de calificación cuantitativa de 0 (cero) a 10 (diez).

Para promocionar deberá tener el 100% de las instancias evaluativas aprobadas (Dos parciales y dos prácticos -como mínimo- todos obligatorios.)

Coloquio: es un examen general e integrador de los contenidos donde el alumno da cuenta de los aprendizajes desarrollados durante el cuatrimestre, donde realizará la defensa de su proyecto e informe de investigación, con solvencia de los contenidos teóricos que sustentan su trabajo. La nota de aprobación es de 7 a 10. En el caso de no lograr la aprobación los alumnos deben rendir el examen final. Queda a criterio del docente la Promoción sin examen final o con examen final, de acuerdo a la cantidad de alumnos, a sus ritmos de aprendizaje y a la modalidad de trabajo abordada.

Examen final: Para regularizar será necesario aprobar el 80% de las instancias evaluativas. (Es condición que los dos parciales estén aprobados: Proyecto e Informe/Artículo)

Serán condiciones para la regularización de la Unidad Curricular:

Participar en el 80 % de las actividades presenciales planteadas en el marco de la cursada: clases, actividades obligatorias de análisis, discusión y producción.

Aprobar el 100% de las evaluaciones y actividades planteadas en las Clases.

Regular con examen final:

- Asistencia obligatoria a trabajo de campo, diseño del proyecto de investigación y etapa de análisis de datos con informe final..
- Aprobación del 80% de prácticos y parcial: un (1) parcial obligatorio y dos (2) de tres (3) prácticos aprobados, los que contarán con un recuperatorio y una instancia de recuperatorio extraordinario, dentro del período de desarrollo del cuatrimestre.
- Examen final con una nota no inferior a CUATRO (4). El mismo consistirá en la presentación y defensa del proyecto de investigación ejecutado, estableciendo relaciones con la teoría estudiada.

La condición de regularidad que le permitirá al alumno acceder al examen final con tribunal, tendrá vigencia por el término de dos (2) años académicos. Transcurrido dicho período sin acreditar la unidad curricular, el alumno deberá recursarla.

Promocional:

- Asistencia a clase: 80%
- Aprobación del 100% de prácticos y parciales, los que contarán con un recuperatorio y una instancia de recuperatorio extraordinario, dentro del período de desarrollo del cuatrimestre.
- Instancia Integradora con una nota no inferior a SIETE (7). La misma se realizará dentro del período de dictado de la unidad curricular y consistirá en la presentación y defensa del proyecto de investigación ejecutado, estableciendo relaciones con la teoría estudiada.

En calidad de libre:

El alumno deberá solicitar su inscripción en calidad de libre y notificarse de las condiciones para la elaboración del Trabajo:

- Es requisito haber Regularizado y Aprobado la Unidad Curricular Investigación Educativa I.
- Deberá asistir por lo menos a siete (7) encuentros con el profesor a cargo a fin de realizar las consultas necesarias para lograr el seguimiento del estado de avance de la investigación.
- Cumplimentar un mínimo de 4 visitas al campo certificadas por la autoridad de la institución, según la modalidad del trabajo y la temática abordada.
- Deberá registrar la asistencia a las escuelas en una planilla con la firma de la autoridad escolar responsable. La misma deberá presentarse junto a diseño e informe.
- El diseño e informe final deberá ser presentado al menos 15 días antes de la Mesa de examen en copia impresa, debiendo llevar la firma del profesor responsable.
- La defensa del trabajo, una vez aprobado, se realiza ante tribunal examinador en los llamados correspondientes.

Examen final:

Internalización de los temas propuestos para la Unidad Curricular. Defensa de su trabajo de investigación.

Utilización de vocabulario técnico y la aplicación de los contenidos conceptuales a la realidad socio-educativa abordada.

La evaluación será continua, se tendrá en cuenta la participación, la investigación y el interés puesto de manifiesto a través del aporte permanente de información que enriquezca el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alcoba de Bataller, S. (1999) Aprendiendo a investigar, UCCuyo, San Juan.
- ANEP, Censo de 3er. año “Análisis de la Deserción en el Primer Año de Educación Secundaria de Montevideo.”
- ANEP, Censo de 3er. año “Análisis de la Deserción en el Primer Año de Educación Secundaria de Montevideo.”
- ANEP/Área Planeamiento (1998). Asistencia y repetición escolar: la perspectiva de los profesionales directamente involucrados en la práctica docente. 1º Edic. Serie: Estudios sociales sobre la Educación. Número III.
- ANEP/Área Planeamiento (1999). La inasistencia escolar en 1er. año de escuelas públicas de Montevideo. Un estudio sobre el perfil social de los alumnos y sus hogares. 1º edición. Serie: Estudios sociales sobre Educación. Número VI. Montevideo.
- ANEP/Área Planeamiento (1999). La inasistencia escolar en 1er. año de escuelas públicas de Montevideo. Un estudio sobre el perfil social de los alumnos y sus hogares. 1º edición. Serie: Estudios sociales sobre Educación. Número VI. Montevideo.
- Blumer, H. (1982) El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método. Barcelona: Hora.
- Boudon, R. (1981) La lógica de lo social, introducción al análisis sociológico. Madrid: RIALP.

- Carr, W. (1996) Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Madrid: Morata.
- Carr, W. (1996) Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Morata.
- Cifuentes Gil, R. (2014) Diseño de proyectos de investigación cualitativa, 1° edición, Buenos Aires.
- Cook, T., Reichardt, Ch. (1986) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa. Madrid: Morata.
- De Souza, M. y otras (2004) Investigación Social: teoría, método y creatividad, 1ª reimpresión, Buenos Aires.
- Elliot, J. (1994) La investigación-acción en educación. Morata: Madrid.
- Elliott, J. (1994) La investigación-acción en educación. Morata: Madrid.
- Güell, A. (1985) Hipótesis y variables en Boudon, R. Metodología de las Ciencias Sociales. II. Análisis empírico de la causalidad. Barcelona: LAIA.
- Instituto Nacional de Formación Docente. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Investigación Educativa (2015). Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Instituto Nacional de Formación Docente. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Investigación Educativa (2015). Estrategias de producción y análisis de información en la Investigación Educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Instituto Nacional de Formación Docente. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Investigación Educativa (2015). Taller de acompañamiento para la escritura del Informe Final. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Lazarsfeld, P., Menzel, H. (1985) Relaciones entre propiedades individuales y colectivas en Boudon, R. Metodología de las Ciencias Sociales. II. Análisis empírico de la causalidad. Barcelona: LAIA.
- Moulines, U. (1982) Exploraciones metacientíficas. Madrid: Alianza Editorial.

- Murillo, J. Hidalgo, N (2017) Hacia una investigación socialmente comprometida, en Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, N| 10 (2) 5-8.
- Planeamiento de ANEP (1998) Cuadernos de trabajo. Estudios sociales sobre la educación. N° 2. Análisis de la deserción en el primer año del Ciclo Básico de Educación Secundaria en Montevideo: una aproximación a los factores causales y los cuadros actitudinales del abandono escolar. Montevideo: ANEP.
- Popper, K. (1995) La responsabilidad de vivir. Escritos sobre política, historia y conocimiento. Barcelona: Piados. p. 19 –41
- Quivy, R., Campenhoudt, L (1992). Manual de investigación en Ciencias Sociales, México: Limusa.
- Samaja, J. (2004) Proceso, Diseño y proyecto de Investigación Científica”, Buenos Aires: JUE Ediciones.
- Sierra Bravo, R. (1983). Técnicas de investigación social. Madrid: Paraninfo.
- Souza Minayo, M. C. (2004) Investigación social. Teoría, método y creatividad. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Spector, P. Research Designs. California: Sage Publications Inc.
- Vasilachis de Gialdino, I (Coord) (2017) Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires, Gedisa.
- Wallace, W. La lógica de la ciencia en sociología. Madrid: Alianza Universidad.

Prof. Silvia Pelizzari

Prof. Gilda Yanzi

Prof. Susana Maffioli